

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 2.818/2014

Procedimiento: Social Ordinario 196/2014 Negociado: MP

Sobre: Materias Seguridad Social

Demandante: Antonio Jiménez Sánchez

Demandados: INSS, TGSS, Urbicor Ingeniería y Urbanismo S.L., y Mutua Intercomarcal

## Cédula de Citación

En virtud de Providencia dictada en esta fecha por la Ilma. Sra. M<sup>a</sup> Rosario Flores Arias, Magistrada del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba, en los autos número 196/2014, seguidos a instancias de Antonio Jiménez Sánchez contra INSS, TGSS, Urbicor Ingeniería y Urbanismo S.L. y Mutua Intercomarcal, sobre So-

cial Ordinario, se ha acordado citar a Urbicor Ingeniería y Urbanismo S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 3 de marzo de 2015, a las 10 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Urbicor Ingeniería y Urbanismo S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 14 de abril de 2014. El Secretario Judicial, firma ilegible.